

Eje V: “El desarrollo en cuestión” Situación general, modelos, actores y horizontes

Mesa 18: Debates en torno al desarrollo nacional y regional

Título de la ponencia: **El desarrollo en cuestión. Una búsqueda de alternativas para vivir mejor**

Autor: **Juan Ignacio Salerno Ercolani**

El presidente de EE.UU. Harry Truman, realizó en 1949 su discurso inaugural ante el Congreso, en el cual planteaba como uno de los objetivos primordiales “poner a disposición los avances científicos y el progreso industrial mediante un *programa de desarrollo*, que permitiera la mejora y el crecimiento de áreas *subdesarrolladas*, por medio de la negociación democrática.”

Según Alexandre Roig (2008) el concepto de desarrollo planteado por Truman produce un ordenamiento simbólico novedoso, que abre lugar a una dicotomía entre naciones desarrolladas o subdesarrolladas que a partir de allí entran en una relación dialéctica, puesto que no se puede hablar de desarrollo sin subdesarrollo. La dicotomía planteada abrió la discusión dentro de la economía acerca de definir qué era el desarrollo.

Alcanzar el desarrollo consistía en conocer los factores que explicaban el aplazamiento económico social respecto a las potencias del centro y achicar las brechas de rendimiento económico entre las potencias y los países de la periferia (Serrani, 2012).

Más de 70 años después la mayoría de los países de nuestra región parecemos encontrarnos en el mismo lugar, discutiendo aun cual es el camino que nos llevara finalmente a alcanzar el tan deseado desarrollo.

En el caso de Latinoamérica, el proceso de crecimiento económico iniciado hacia fines de siglo XX en la mayoría de los casos de la mano del advenimiento de movimientos políticos considerados progresistas, populistas o de izquierda según la concepción teórica desde donde se los analice, puso nuevamente sobre el tapete la discusión acerca de las “vías al desarrollo”. En algunos países como Bolivia o Ecuador, con la incorporación de concepciones como el “Buen Vivir” la discusión sobre el desarrollo y sus efectos ecológicos ha cobrado bastante importancia, sin embargo en la mayoría de los casos diversos elementos y posiciones han mantenido la cuestión en los márgenes o descalificado la misma como eje problemático, por ejemplo aduciendo que ésta era una cuestión de agenda de los países industrializados y que el foco no debía salir de la cuestión de la pobreza.

Los procesos de desarrollo que se dieron durante la primera década del 2000 en

América Latina, lograron hacerlo en parte gracias al aumento de los precios de los *commodities*, lo que les permitió una importante entrada de divisas, que en muchos casos sirvió para generar procesos de distribución del ingreso. Sin embargo, según numerosos análisis esto significó una reprimarización de estas economías ante el aumento del peso de ciertas actividades asociadas al neoextractivismo (Kessler, 2016). Algo que desde posiciones asociadas a las fuerzas políticas gobernantes se defendió aduciendo que la cuestión social era más grave que la ambiental. Según Svampa y Viale (2020) otro de los argumentos más repetidos del “progresismo selectivo” para justificar este enfoque, fue la enfatización de la deuda ecológica de los países desarrollados con los países periféricos, algo que se conoce usualmente como el “derecho al desarrollo”.

A lo largo de todos estos años las discusiones en torno al desarrollo han provocado propuestas y cambios que a su vez generaron la aparición de muchos tipos de desarrollo, sin embargo, pese a los magros resultados para alcanzarlo para muchos países, este parece no estar cuestionado, incluso por momentos parece haberse vuelto un objetivo en sí mismo. La pregunta que nos hacemos entonces es ¿Deberíamos seguir discutiendo únicamente cuál es el camino más indicado para alcanzar el desarrollo o deberíamos preguntarnos si realmente es la mejor alternativa para alcanzar el bienestar de nuestros pueblos?

Como se planteó anteriormente, el concepto de desarrollo trajo aparejado la concepción de subdesarrollo, estableciendo en cierto sentido un camino a seguir para las naciones de Asia, África y Latinoamérica. Seguir este camino según el análisis posestructuralista, impuso diversas formas de exclusión en particular con respecto a los conocimientos, voces y preocupaciones de aquellos que supuestamente se iban a beneficiar, específicamente los pobres de estas regiones.

Retomando en parte el análisis de Iván Illich e influenciados por la crítica poscolonialista, autores como Escobar y el mexicano Gustavo Esteva, comenzaron a construir sus críticas al modelo de desarrollo. Este último autor, afirma que la imposición del concepto de subdesarrollados por parte de los países centrales significa, para aquellos que se reconocen como tales, aceptar una condición humillante e indigna (Esteva, 2009). La definición del prefijo mismo de sub implica eso, puesto que su significado remite a estar debajo de, o a una menor importancia, básicamente implicar aceptar que son países de menor categoría, y como parte de esa lógicamente deben seguir los preceptos marcados porque aquellos países que son más que ellos.

Según su análisis el proyecto del desarrollo planteado para poder cerrar la brecha entre los países avanzados y los países en desarrollo ya hacia principios de la década del ochenta dejaba grandes dudas, puesto que hacia 1960 los países ricos eran 20 veces más ricos que los pobres, y después de 20 años de desarrollo, esta cifra había aumentado a 46.

Ya hacia principios del nuevo milenio este autor afirmaba el fracaso del desarrollo como proyecto y la necesidad de avanzar hacia un nuevo modelo. Según sus propias

palabras, “Las cuatro décadas del desarrollo fueron un experimento gigantesco e irresponsable que, según la experiencia de las mayorías de todo el mundo, ha fracasado miserablemente.” (Esteva, 2009)

Más allá de que el éxito alcanzado por algunos países en términos de desarrollo, puede poner en duda las afirmaciones en relación al fracaso del desarrollo que sostienen autores como Esteva o Wolfgang Sachs, lo cierto es que para la mayoría de los países que han tratado de seguir este camino los resultados no han sido positivos. El desarrollo tal como se lo planteó en su momento como proyecto a escala global que permitiría entre otras cuestiones reducir la brecha de ingresos entre países, luego de varios años no ha traído los resultados prometidos para la mayoría de estos, la diferencia entre ambos grupos de países se incrementó¹. Algo que no tiene que ver con la aplicación de políticas recomendadas, seguidas al pie de la letra como es el caso de varios países de Latinoamérica.

Arraigada en la crítica a la modernidad, como intento monopolizador en términos culturales y de valores, Porto-Gonçalves (2009) sostiene que, así como la primera colonialidad bajo hegemonía ibérica se afirmó en nombre de la fe cristiana, la segunda de Europa Norte Occidental se hizo en nombre de la fe en la ciencia. Y la tercera, bajo hegemonía estadounidense, se afirmó en nombre de la idea de desarrollo.

Arturo Escobar (2009) plantea algo similar, puesto que afirma que: El desarrollo es un proyecto tanto económico (capitalista e imperial) como cultural. Es cultural es dos sentidos: surge de la experiencia particular de la modernidad europea; y subordina a las demás culturas y conocimientos, las cuales pretende transformar bajo principios occidentales. El desarrollo privilegia el crecimiento económico, la explotación de recursos naturales, la lógica del mercado y la búsqueda de satisfacción material e individual sobre cualquier otra meta”. (p. 65)

Esta búsqueda de la satisfacción material asociada al dinero como elemento fundamental para alcanzar el bienestar es otra de las críticas importantes que sostienen las corrientes posdesarrollistas. José María Tortosa (2009) explica que el bienestar no se satisface necesariamente con dinero, el producto bruto interno (PBI) principal indicador aun hoy del bienestar no incluye diversas actividades como el autoconsumo, el trueque, el trabajo doméstico y el no asalariado, que en muchas zonas son claves ante la falta de oportunidades que ofrece el mercado de trabajo asalariado.

Toda esta serie de críticas planteadas por los autores, son principalmente la base de la concepción pos o postdesarrollista, usualmente se emplean en forma indistinta, dentro de la cual es posible englobar las diversas corrientes que se analizarán en el presente capítulo.

El concepto de posdesarrollo no refiere a una etapa posterior a la del desarrollo, sino que tiene que ver con la crítica postestructuralista francesa, puesto que no tiene que ver

¹ https://www.thetricontinental.org/wp-content/uploads/2020/12/20201201-Las-Fuerzas-cuaderno1_Web-1.pdf

sólo con la aplicación del modelo, sino con la manera en que el desarrollo se convirtió en una manera de pensar y sentir, se le cuestiona a este el discurso y los conceptos, pero también la institucionalidad y las prácticas.

En este sentido, la crítica al desarrollo en su aspecto más normativo que impone un modelo a seguir, también plantea el rechazo puesto que sirve para justificar la intervención de actores extranjeros. Comparativamente, el postdesarrollo ofrece argumentos que cuestionan la universalidad del modelo y convocan a promover otra manera de hacer las cosas. Significa, como dicen los zapatistas, ponerse a construir un mundo donde quepan muchos mundos. Es un rechazo a la unificación bajo la dominación occidental, y al intento de sustituir las innumerables definiciones del buen vivir por el *American way of life*. (Esteva, 2009)

Según Escobar (2009) la era del postdesarrollo, significa elementalmente una era en la que el desarrollo no sea el principio organizador de la vida económica y social. Esto implica, entre otras cuestiones, abandonar el crecimiento económico como meta, desarticular paulatinamente la premisa de la modernización, la explotación de la naturaleza como ser no-vivo y la acción individual.

Según el autor, para lograrlo es necesario reconocer la multiplicidad de definiciones acerca de la forma de sustento, las relaciones sociales y las prácticas económicas y ecológicas, el diseño de políticas desde cosmovisiones relacionales, en vez de la cosmovisión dualista dominante, establecer diálogos interculturales alrededor de las condiciones que podrían devenir en un pluriverso de configuraciones socio-naturales y propender por formas de integración regional autónomas en base a criterios ecológicos y desarrollo auto-centrado. (Escobar, 2009)

Tal como se puede apreciar, el postdesarrollo no presenta un plan o proyecto determinado para avanzar en cierto sentido con medidas específicas. Sin embargo, considero que su planteo en relación a la inviabilidad en términos ecológicos del alcance del mismo a escala global y sus críticas en torno a la necesidad de avanzar por el camino del desarrollo como algo inevitable para procurar una mejor calidad de vida, deben ser mínimamente tomadas en serio y no simplemente descartadas.

Tal como se planteó anteriormente, el posdesarrollo es una concepción que permitió o inspiró la aparición de diversas corrientes, las cuales proponen ya no la necesidad de modificar el modelo de desarrollo vigente, sino darle una vuelta más a esta cuestión. Dicho con otras palabras, plantear ya no desarrollos alternativos sino alternativas al desarrollo.

Autores como Eduardo Gudynas, Arturo Escobar o Alberto Acosta plantean por un lado una serie de corrientes o teorías que, pese a acordar con una concepción más clásica relacionada al progreso y la modernidad, cuestionan los modelos actuales de desarrollo, especialmente por sus efectos sobre el medio ambiente, a las cuales denominan desarrollos alternativos. Por otro lado, hablan de alternativas al desarrollo, para referirse a una serie de corrientes teóricas las cuales buscan poner en discusión nuevas metas o

formas de pensar el desarrollo, no asociadas estrictamente a cuestiones económicas. Dentro de estas se pueden mencionar la convivencialidad, la ecología profunda, las llamadas teorías del decrecimiento o las concepciones ligadas al “buen vivir”.

Es cierto que actualmente la mayoría de las corrientes mencionadas no resultan ser completamente desconocidas para la mayoría, pero en muchos casos estas no son incluidas en ciertos análisis debido a falsas dicotomías o la necesidad de priorizar cuestiones que se consideran más urgentes. Muchas veces se afirma que en América Latina al igual que en otras regiones del mundo el principal problema sigue siendo la pobreza, y por ende el cuidado del ambiente es un problema para el futuro o que el ambientalismo es un invento de las grandes potencias para trabar el desarrollo de otros países y así poder seguir conservando sus privilegios.

Más allá de la veracidad o no o la validez o no de estos argumentos, lo cierto es que en muchos sentidos el nivel de conocimiento en muchos ámbitos acerca de estas teorías es bastante bajo, aun en un ámbito como el académico. En la mayoría de las universidades, aun en las más prestigiosas de nuestra región, los programas de estudios no incluyen materias que discutan este tipo de teorías que abordan un tema tan actual y clave a futuro.

De las corrientes mencionadas anteriormente consideramos que hay dos que merecen especial atención, en relación a su desarrollo teórico y la preminencia que tienen con respecto a otras en ciertos ámbitos de discusión. El decrecimiento y el Buen Vivir.

Básicamente lo que el decrecimiento quiere poner en discusión es la concepción de que para vivir mejor es imprescindible producir y consumir más. Este imperativo no solo se considera impracticable en términos de sustentabilidad ecológica, sino indeseable como paradigma cultural monopólico que intenta invisibilizar y subsumir al resto de las formas de producción y consumo que no encajan a la perfección con el capitalismo.

El crecimiento continúa hoy en día manteniendo un consentimiento casi unánime, especialmente en las sociedades occidentales, como requisito para poder incrementar el bienestar de la población. Sin embargo, es necesario aclarar que la correlación entre crecimiento de PBI y bienestar está lejos de ser comprobada. Pese a que los estudios empíricos muestran a lo largo de la historia que el crecimiento del PBI en muchos casos ha significado una mejora en índices de calidad de vida o de pobreza, hasta el mismo Simon Kuznets uno de los principales economistas que trabajo en la estandarización de esta variable contradecía la deducción de bienestar a partir del ingreso per cápita.

En la actualidad aun desde ciertos sectores que aceptan la crisis ecológica como una problemática a ser atendida en forma urgente, la mayoría de las soluciones se asocian al desarrollo tecnológico como el elemento fundamental. El decrecimiento no niega la posibilidad de que nuevos desarrollos tecnológicos aporten soluciones para paliar la crisis, lo que impulsan es un ejercicio de prudencia que en caso de que las tecnologías no aparezcan no esté todo perdido. No hay un rechazo, pero si una convicción que es necesario cambiar la concepción jerárquica y de explotación que portan las mismas

actualmente por otras que apunten a la emancipación y la igualdad.

La evidencia actual por medio de análisis como la huella ecológica muestra que a nivel mundial y especialmente en los países desarrollados, los niveles de consumo han sobrepasado la capacidad física de planeta. En términos más claros ya no alcanza un solo planeta tierra para mantener el ritmo de consumo actual sino 1,7 aproximadamente. Esto se explica por supuesto porque la sociedad actual consume recursos acumulados a un ritmo muy superior al que permite su regeneración.

Ante esta evidencia parecía casi obvio pensar en disminuir los niveles de consumo, el problema según el análisis del decrecimiento es que en la fase actual del desarrollo capitalista el crecimiento de los activos financieros hace imposible frenar el consumo sin que se produzca un agravamiento de la crisis actual. (Daly, 2008) La generación continua de deudas que provoca la esfera financiera contribuye a que nuestras sociedades sean absolutamente dependientes del crecimiento continuo para mantenerse a flote. (Mosangini, 2012)

Básicamente entonces a lo que nos enfrentamos actualmente según el análisis que hace el decrecimiento es a una imposibilidad de conciliar los tres niveles económicos, el financiero, el productivo y el físico. En tanto el nivel de deuda crece, la economía real necesita crecer aún más para pagar esas deudas, pero los límites físicos para sostener el mismo se encuentran superados. Desde finales de los años ochenta la humanidad ha superado los niveles de carga y regeneración de la biosfera. El escenario a futuro al que arribaron es que, si no se logra torcer el curso en los próximos años, los daños al ecosistema serán tan permanentes que el declive de la población y la economía no serán ya una elección sino un mero resultado.

La pregunta entonces es ¿Qué significa decrecimiento y cuál es la alternativa que propone esta corriente, específicamente en términos prácticos?

No existe una definición cerrada en relación al término, según Serge Latouche (2009), uno de los teóricos más importantes de esta corriente en la actualidad, “El decrecimiento es un eslogan político con implicaciones teóricas, una *palabra obús* como dice Paul Ariès que busca romper el lenguaje estereotipado de los adictos al productivismo”. Es un estandarte detrás del cual se agrupan los que han optado por una crítica radical al desarrollo, y apoyan un proyecto alternativo posdesarrollista cuyo objetivo es una sociedad en la que se viva mejor, trabajando y consumiendo menos.

El propósito principal de esta corriente romper con el paradigma vigente del crecimiento como fuente de beneficio social, en tanto y cuanto el verdadero objetivo del crecimiento ilimitado es el beneficio de quienes detentan el capital y la consecuencia del mismo es la destrucción del entorno para toda la humanidad. (Latouche, 2009)

El objetivo del decrecimiento, explica Latouche (2009), es lograr una disminución planificada de los flujos de materia de la economía en los países de altos ingresos mientras se mantiene o incluso se mejora la calidad de vida de las personas. A simple vista parece una economía de la escasez. Sin embargo, es justamente al revés. Con su

llamamiento a un reparto más equitativo de los recursos y la ampliación de los bienes públicos, el decrecimiento exige no la escasez sino la abundancia.

Las políticas propuestas se centran en redistribuir la renta actual, acortar la semana laboral, e instaurar una garantía de trabajo y salario digno a la vez que se amplía el acceso a los bienes públicos. Básicamente una organización estatal y comunitaria debería proporcionar a las personas los bienes que necesitan para vivir sin que necesiten e ingresos elevados para disfrutar de ellos. También hay propuestas que apuntan a prohibir la obsolescencia programada, aumentar el periodo de garantía de los productos e introducir un derecho a la reparación. También sería necesario reducir el desperdicio de alimentos, prohibir los plásticos de un solo uso y poner fin a la publicidad en los lugares públicos para disminuir la presión hacia el consumo material. (Hickel, 2019)

Taibo (2019) por ejemplo propone reducir los niveles de consumo y los desplazamientos que implican gastos fuertes de energía, reducir la jornada laboral y repartir el trabajo entre todos, para poder disponer de esa manera también de más tiempo libre, mermar la propaganda, comprar productos de cercanía, comprar bienes usados y reparar aquellos que ya tenemos, también es importante compartirlos con los vecinos, rehuir del sistema bancario para buscar nuevas iniciativas de financiación y ahorro, todo con el objetivo de recuperar la primacía de lo social frente a la lógica del consumo.

Por supuesto en el contexto actual la mayoría de estas propuestas que sostiene el decrecimiento no parecen muy viables especialmente en términos políticos. En el caso de los países que no alcanzaron el desarrollo esto parece aún más complejo, para ello como plantea Hickel (2019) entre otras cuestiones es necesario poder avanzar en una renegociación a nivel mundial entre acreedores financieros/deudores ambientales y deudores financieros/accreedores ambientales, que les permita a estos últimos por ejemplo utilizar los fondos que se destinan actualmente al pago de deuda financiera para realizar inversiones que impulsen actividades verdes o no dependan tanto de la explotación de recursos naturales para la exportación.

Una de las críticas más importantes que se le hace a esta corriente es supuesta injusticia que representaría para la gente de los países que no alcanzaron el desarrollo. Los defensores del decrecimiento rechazan esta crítica, el primer argumento tiene que ver con el concepto de mito del desarrollo. (Rist, 2007) El desarrollo es una concepción básicamente lineal de la historia, que plantea que si los países subdesarrollados aplican las mismas políticas que plantearon los países desarrollados alcanzarán el mismo punto.

El decrecimiento rechaza esta visión lineal del progreso y la naturalización del carácter jerárquico del análisis, puesto que comparten la concepción de que desarrollo y subdesarrollo son las dos caras de la misma moneda tal como plantean los dependentistas, incluso que los países desarrollados solo pueden mantener sus privilegios a costa justamente de los subdesarrollados. El segundo argumento tiene que ver tal como se viene planteando con la imposibilidad material de plasmar ese propósito en tanto y cuanto no alcanzan los recursos del planeta para ello. Y la otra cuestión y no

menos importante, con el rechazo del modelo de consumo asociado a la concepción del desarrollo como forma de relacionamiento a nivel social.

Varios autores, como es el caso de Mosangini (2012), insisten igualmente en que no se trata de excluir a priori el crecimiento económico en Sur Global (si en el Norte), de lo que si trata es de erradicar la idea de que el desarrollo sea el principal motor para la emancipación y la superación de las desigualdades estructurales del sistema global. El decrecimiento recoge en parte las críticas de los movimientos de descolonización y por eso que su propuesta supone el rechazo de concepciones universalistas como el desarrollo que tratan de ser impuestas a nivel mundial, y la revalorización de concepciones locales para el caso de América Latina como es el caso del Buen Vivir.

¿Pero qué significa “buen vivir”?

El Buen Vivir es un concepto plural y en construcción, lo que significa que existan algunas diferencias de con respecto a ciertas cuestiones, pero a la vez cuenta si con varios acuerdos claves. En la actualidad esto va formando una corriente de pensamiento y de acción que recoge los planteamientos del pensamiento ancestral indígena, pero suma también aportes de postestructuralismo, el posdesarrollo, el poscolonialismo, e incluso de otras propuestas como la ecología profunda y la ecofeminismo.

Según la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, el *sumak kawsay* o *suma qamaña* surge por la búsqueda de un paradigma alternativo en un contexto de crisis económica y ecológica mundial, producto del fracaso del modelo occidental eurocéntrico capitalista en la construcción del bienestar para la sociedad y la naturaleza, pone de manifiesto que la humanidad vive una crisis civilizatoria y el fin del mito del desarrollo y de la modernidad. (Rodríguez Salazar, 2016)

En tanto alternativa al modelo de desarrollo, los autores indigenistas sostienen que el Buen Vivir es un paradigma de vida de los pueblos originarios, que se caracteriza por la unidad del hombre con su entorno natural; considera la tierra y el territorio como la base de su integridad social y cultural; reconoce la diversidad y la diferencia como riqueza de las sociedades; promueve el Estado Plurinacional; incluye los aspectos subjetivos de la vida como los afectos; y de las relaciones comunitarias como el prestigio social; propone una forma de vida de convivencia, respetuosa y armónica; y mantiene un sentido de vida comunitario. (Rodríguez Salazar, 2016)

Como proyecto alternativo, discute los presupuestos en los que se basa el capitalismo, que el mejor nivel de vida se alcanza dejando en libertad a cada individuo en la búsqueda y realización personal en un ambiente de competencia, a partir de la defensa irrestricta de la propiedad privada. Y rechaza la agenda del desarrollo como proyecto colonizador de dirección única que intenta occidentalizar la vida en todo el planeta.

Ahora esto no significa negar al individuo, mucho menos la diversidad, y tampoco pretende asumir el papel de un mandato global. Es necesario aclarar que tampoco es una invitación a retroceder en el tiempo. El Buen Vivir se fundamenta en una ética de lo suficiente para toda la comunidad, y no solamente para el individuo. Su preocupación

no es acumular para vivir mejor luego, sino vivir aquí y ahora sin poner en riesgo la vida de las futuras generaciones. Esta corriente no niega la existencia de conflictos sociales, pero entiende que la acumulación inequitativa de bienes materiales promovida por la competencia solo exacerba esos conflictos. (Acosta, 2013)

El Buen Vivir pretende construir otra lógica económica que no radique en la ampliación permanente del consumo en función de la acumulación de capital. La noción de autocentramiento es clave dentro de este proyecto. Esto supone un desarrollo de las fuerzas productivas endógenas, incluyendo capacidades humanas y recursos productivos locales y el correspondiente control de la acumulación y centramiento de los patrones de consumo. Por lo tanto, es necesario priorizar el mercado interno, pero no desde un modelo de sustitución de importaciones que favorece mayoritariamente a los capitalistas locales, sino viviendo con lo nuestro y para los nuestros. (Acosta, 2013)

En una sociedad que busca el Buen Vivir, no se trata simplemente de producir más, sino de producir para vivir bien. El crecimiento no es rechazado de plano, incluso es necesario para poder superar deficiencias como por ejemplo en salud y educación, pero tampoco justifica cualquier tipo de crecimiento.

El trabajo es un derecho, pero también un deber social, que puede contribuir a la dignificación de la persona. La reducción del tiempo de trabajo y su redistribución, junto con la redefinición colectiva de las necesidades axiológicas y existenciales se deberán ajustar a la disponibilidad de economía y la naturaleza.

La propuesta de esta corriente tiene entonces varios objetivos. En términos de producción y consumo, la clave está en abandonar el sistema de producción actual basado en la acumulación y construir uno nuevo donde el eje este puesto en la satisfacción de las necesidades no solo individuales sino comunitarias, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras. Este modelo de producción supone pasar justamente de lo individual a lo colectivo en un montón de sentidos, es claramente un proyecto de redistribución de la riqueza, pero también de las tareas, por ejemplo, las de cuidado que deben ser compartidas por toda la comunidad.

La asignación de recursos no estaría ya a cargo del mercado, lo cual no significa que esta corriente pretenda la desaparición del comercio, sino simplemente orientarlo y regularlo desde la lógica social y ambiental.

Lógicamente para poder llevar estos cambios adelante es necesario avanzar primero en un proceso de transición, que requiere de la participación estatal, pero no del estado neoliberal hijo del estado colonial, sino de un estado que asuma desde la igualdad y la libertad, las múltiples diversidades existentes, normalmente marginadas o subyugadas. El estado plurinacional es un avance en ese sentido, pues no solo es un reconocimiento de la diversidad de pueblos y nacionalidades, sino una declaración pública de incorporar perspectivas diferentes con relación a la sociedad. El objetivo es la recuperación de lo público, lo universal, lo gratuito combatiendo la excesiva concentración de la riqueza y generando un proceso de equidad. Básicamente erradicar la pobreza y opulencia.

(Acosta, 2013)

Ahora transformar estos criterios en medidas de aplicación en especial para los países de América Latina puede no ser tan sencillo. Primero porque no hay que olvidar que como plantean muchos autores decrecentistas, si los países desarrollados no toman medidas en ese sentido, por los bajos niveles de consumo de la periferia es poco probable que estas tengan el impacto necesario para lograr una disminución de los niveles de contaminación.

El decrecimiento en el Norte Global es entonces fundamental parte de este proceso al igual que la cancelación de la deuda ecológica que tienen aquellos países con los del Sur Global. En términos general es necesario avanzar en un modelo a escala mundial que contemple una compensación entre la deuda financiera y la deuda ecológica y de deuda del crecimiento, para poder aliviar las condiciones económicas en los países del sur y estos no se vean forzados así a tener que profundizar en muchos casos los modelos extractivistas que son los que en general les confieren los recursos necesarios para cancelar las deudas en moneda extranjera que enfrentan.

Para poder avanzar en un modelo del Buen Vivir está claro que es necesario generar una transformación, social, cultural y política de enorme envergadura, porque lo que se está discutiendo de fondo es que pese a que el capitalismo demostró una gran capacidad productiva, dio lugar a progresos tecnológicos sustanciales e incluso redujo la pobreza en varios países hoy el modelo de desarrollo imperante no puede asegurar ciertos niveles de vida aceptables para la mayoría y un modelo sustentable a largo plazo en términos ecológicos.

Generar un proceso de redistribución de la riqueza y del ingreso en base a criterios de equidad, en base entre otras cuestiones a una democratización en el acceso a los recursos económicos, por ejemplo, las finanzas deben apoyar al aparato productivo y no ser simples instrumentos de acumulación. (Acosta, 2013)

Asegurar el acceso a la educación y la salud, reconceptualizando ambas cuestiones para poder avanzar hacia un modelo de Buen Vivir. Universalizar la seguridad social y la gratuidad en el acceso a la justicia también son elementos importantes para garantizar los derechos de todos los miembros de la sociedad.

La propuesta del Buen Vivir tiene como objetivo primordial avanzar hacia una sociedad con una vida digna para todos sus integrantes, asegurando el acceso a la salud, alimentación, nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, descanso y ocio, cultura física y los servicios sociales necesarios. (Acosta, 2013)

Como síntesis, el Buen Vivir plantea una alternativa que viene a discutir el modelo de desarrollo occidental moderno como único camino para mejorar la calidad de vida y su precepto instalado de que es solo el crecimiento y el aumento del consumo son las herramientas para alcanzarlo.

Considero que el decrecimiento y el buen vivir son algunas de las alternativas que existen en la actualidad para ampliar los horizontes en nuestro país y nuestra región en las discusiones que existen con respecto al desarrollo. Para poder tener un debate serio con respecto a estas opciones lo primero es conocer sus argumentos y propuestas, nuestro interés es poder aportar algo en este sentido.

Bibliografía

- Acosta, Alberto (2013), *El buen vivir: Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*, Barcelona, Icaria.
- Esteva, Gustavo (2009), *Mas allá del desarrollo: la buena vida*, en Cuadernos de trabajo sobre desarrollo, Numero 3, La agonía de un mito ¿Cómo reformular el “desarrollo”? Editorial SODEPAZ.
- Escobar, Arturo (2009), *Una minga para el postdesarrollo*, en Cuadernos de trabajo sobre desarrollo, Numero 3, La agonía de un mito ¿Cómo reformular el “desarrollo”? Editorial SODEPAZ.
- Escobar, Arturo (2011), “Ecología política de la globalidad y la diferencia”. En Alimonda, Héctor (compilador): *La naturaleza colonizada*, Buenos Aires, CLACSO.
- Hickel, Jason (2019), *El decrecimiento: La teoría de la abundancia radical*. www.ecosfron.org.
- Kessler, Gabriel (comp, 2016), *La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Latouche, Serge (2009), *Pequeño tratado del decrecimiento sereno*, Barcelona, Icaria. Mosangini, Giorgio (2012), *Decrecimiento y justicia Norte-Sur*, Barcelona, Icaria.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter (2009), *Del desarrollo a la autonomía: La reinención de los territorios*, en Cuadernos de trabajo sobre desarrollo, Numero 3, La agonía de un mito ¿Cómo reformular el “desarrollo”? Editorial SODEPAZ.
- Rodríguez Salazar, Adriana (2016), *Teoría y práctica del buen vivir: Orígenes, debates conceptuales y conflictos sociales. El caso de Ecuador*, Universidad del País Vasco.
- Roig, Alexandre (2008) “El desarrollo como conflicto institucionalizado”. En: *Realidad Económica*, N° 237. Buenos Aires, IADE.
- Serrani, E. (2012), “El desarrollo económico y los estudios sobre el Estado y los empresarios. Un constante desafío para las Ciencias Sociales”, en *Papeles de Trabajo*, Año 6, N° 9.
- Svampa, Maristella y Viale, Enrique (2020), *El colapso ecológico ya llego*,

Buenos Aires, Siglo XXI.

- Taibo, Carlos (2019), *El decrecimiento explicado con sencillez*, Madrid, Los libros de la catarata.
- Tortosa, José María (2009), *Maldesarrollo como Mal Vivir*, en Cuadernos de trabajo sobre desarrollo, Numero 3, La agonía de un mito ¿Cómo reformular el “desarrollo”? Editorial SODEPAZ.